



En un acto en la sede de la Fundación Biodiversidad

El MITECO presenta un manual de buenas prácticas para fomentar la edición ecológica en las publicaciones del sector público

- **Ecoedición. Una guía pública de criterios y herramientas tiene el objetivo de mostrar de manera sencilla los pasos a seguir para reducir el impacto ambiental de los trabajos editoriales en todas sus fases**
- **La publicación se ha presentado en un evento que ha contado con la participación de más de 60 profesionales del sector de las editoriales y publicaciones**

13 de diciembre de 2022- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha publicado el manual *Ecoedición. Una guía pública de criterios y herramientas*, con el objetivo de mostrar de manera sencilla los pasos a seguir para realizar una publicación ecoeditada que contribuya a reducir el impacto ambiental en todas sus fases y procesos.

Este manual de buenas prácticas se ha presentado hoy en la sede de la Fundación Biodiversidad en un acto al que han asistido más de 60 profesionales del sector editorial y que ha contado en la inauguración con el subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela; la subdirectora general de Publicaciones, Documentación y Archivo y secretaria de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Isabel Barrio Martín, así como con el coordinador del área de Conservación y Restauración de Ecosistemas de la Fundación Biodiversidad, Víctor Gutiérrez.

Esta iniciativa forma parte de las actuaciones del Grupo de Trabajo interministerial para el fomento de la ecoedición y la contratación pública ecológica en materia de publicaciones oficiales, que coordina el MITECO con apoyo de la Secretaría de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales. Asimismo, es uno de los productos del programa “Cambiar los estilos de vida para recuperar la naturaleza”



impulsado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

Esta actuación se enmarca, además, en lo dispuesto en el Plan de Contratación Pública Ecológica (2018-2025). Desde el MITECO se apuesta por la contratación pública ecológica como herramienta para inducir y facilitar cambios en las percepciones y conductas en el sector público, en consonancia con los sucesivos adelantos en materias como la economía circular. Este enfoque ambiental de la contratación pública, y su aplicación en la ecoedición, es además fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030.

INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS PUBLICACIONES

La ecoedición es una manera innovadora de gestionar las publicaciones bajo criterios de sostenibilidad que consiste en calcular, minimizar y comunicar el impacto ambiental de una publicación.

El manual *Ecoedición. Una guía pública de criterios y herramientas* se dirige, principalmente, a responsables de las unidades editoras, centros de publicaciones de la Administración General del Estado (AGE) y personas que desde cualquier administración tengan que emprender la edición de una publicación y cuenten con interés en conocer la forma de reducir el impacto ambiental de los trabajos editoriales en todas sus fases, entre las que se encuentra el diseño, la edición y la impresión.

Para su elaboración, se han tenido en cuenta distintos niveles de lectura y aplicación. Incluye una sección teórica y una parte en la que se establecen una serie de criterios e indicadores para la edición de publicaciones en todo su ciclo de vida. Más allá de los aspectos conceptuales y normativos, se reflejan puntos destacados de los procesos, así como una lista de comprobación final que debe ser de utilidad a la hora de plantear una publicación, tanto desde su programación, como su licitación, pasando por su producción y difusión.

Se puede acceder a la publicación a través de este enlace: https://fundacion-biodiversidad.es/wp-content/uploads/2022/12/Manual-Ecoedicion_30112022.pdf